

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°06/08

En Quillón a 25 días del mes de febrero de 2008 y siendo las 16:10 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalon
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldias, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTAS N°4 Y 5

APROBACION ACTA N°4

El acta N° 4 es aprobada con la siguiente observación:

Sr. Sagredo

Pag. N°1: Agregar: El Sr. Sagredo señala que en tema de los fondos para potenciar la gestión de los Daem, también se abordó en una reunión de la Asoc. del valle del Itata.

APROBACION ACTA N°5

El acta N°5 es aprobada con la siguiente observación:

Sr. Sagredo

Pag. N°2 Debe decir: El Sr. Sagredo sugiere que la feria agroturística, se inaugure por la mañana, para aprovechar mayor afluencia de público durante el día.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

-Carta de SurAmérica capacitación, ofreciendo cursos, en los meses de marzo y abril, en las ciudades de Buenos Aires, Temuco y Punta Arenas.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

COMENTARIOS CORRESPONDENCIA

El Sr. Alcalde señala que en las sesiones siguientes se determine a que curso de capacitación asistirán los Sres. Concejales.

CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Alcalde informa acerca de la visita de la Ministra de Agricultura a la comuna, la cual fue acompañada de la Intendente, Gobernadores y los parlamentarios Sres. Sabag.

La visita obedeció a la crisis que está sucediendo producto de la sequía que afecta a la región, agrega que la visita de la ministra se produjo por un reportaje que se presentó en el canal regional, donde se mostró la situación de Quillón.

Agrega que se visitó el sector de Huenucheo, en donde se secaron los pozos, para el riego de cultivos. De lo anterior a través de INDAP, se entregaron bonificaciones para pozos, zanjas y norias.

De lo anterior el municipio hizo un catastro en la comuna y ya se está entregando agua a algunos sectores.

También a través de Intendencia, se financiarán camiones aljibe y maquinaria para hacer pozos profundos.

La Municipalidad de Ranquil, facilitará un equipo de perforación para construir pozos y distribuir agua.

Los viñateros estarían recibiendo bonos de \$150.000 y además la viña Concha y Toro, ofrecerá un poder comprador en la comuna.

En otro tema se informa que termino el campeonato nacional de futbol amateur, en donde se coronó campeón el equipo Lord Cochrane de Concepción y el club Cerro Porteño de Quillon, obtuvo valerosamente un tercer lugar.

En otro tema, el Sr. Alcalde informa que en la siguiente semana concluirá el plan estrella en Quillon, en donde la sobre dotación de Carabineros en Quillon, se retirara. De lo anterior se agradecerá el buen desempeño de carabineros, lo cual logro bajar ostensiblemente el nivel delictual.

El Sr. Sagredo señala que el campeonato se desarrollo en buena forma, a lo cual se visito a los equipos en la Villa Olímpica. No obstante hubo algunos detalles, como por ejemplo la falta de baños para mujeres.

También en conversaciones sostenidas con un dirigente regional, señalo que se podrían adquirir luminarias que se están dando de baja en el club hípico, para ser instaladas en le estadio.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Sagredo que averigüe al respecto, no obstante se vera la posibilidad de presentar un proyecto para mejorar el estadio.

El Sr. Iturra consulta si la maquinaria que llegaría a Quillon, es por efecto de los fondos de compensación del Transantiago.

El Sr. Alcalde señala que es por una glosa presupuestaria, especial para ello.

El Sr. Sagredo consulta si la ayuda, por efecto de la sequía, seria solo para los beneficiarios de INDAP.

El Sr. Alcalde responde que es para los agricultores del Prodesal y Sal.

El Sr. Alcalde hace referencia a la carta enviada por los Sres. Concejales Iturra, Guzmán y Pérez, solicitando sumario administrativo al Director del Daem, por la supuesta acusación al alcalde al CDE, por efecto de una eventual malversación de fondos.

De lo anterior indica que existen impresiones y errores en la carta, en cuanto a Ruc de la causa y el motivo de la

querrela. Es por ello que sugiere a los Sres. Concejales el tener cuidado con la documentación que firman.

En atención a lo solicitado, el Sr. Alcalde señala que es una atribución privativa del alcalde, el ordenar sumarios, de acuerdo a lo señalado en la ley Orgánica de Municipalidades, agrega que si se tiene la convicción que un funcionario esta siendo aludido erróneamente, tendrá el absoluto respaldo de la autoridad y si también se descubre que es culpable, se le aplicaran las sanciones que señala la ley.

También se manifiesta que el tenor de la carta es bastante acusatorio, ya que se agrega una fotocopia de un artículo del diario La Discusión, en donde se manifiesta la acusación del Alcalde ante el CDE, esto realizado por el Sr. Francisco Fuenzalida, el cual esta actitud acusatoria de esta persona ha sido permanente durante un tiempo a esta parte, para lo cual se ha contratado un estudio jurídico de Santiago, para llevar la defensa del alcalde, por lo que cuando se tenga certeza de los sobreseimientos de las querellas, se adoptaran las medidas legales que sean procedentes, ya que se ha enlodado permanentemente la imagen del alcalde y se buscaran los mecanismos para limpiarla.

El Sr. Pérez señala que la carta enviada, tiene un espíritu de preocupación, ya que el concejo debiera ser el principal guardián de los recursos municipales y ser proactivo ante situaciones. Agrega que el concejo tiene una función fiscalizadora, estando esta función en conocimiento de la comunidad organizada, señala además que el concejo no realiza esa función a cabalidad.

Manifiesta como se señalo en sesiones anteriores, que no fue buena idea el dejar a la misma persona en el cargo de Director de Daem. Señala que la idea es discutir la carta y verificar que los fondos que se desviaron, fueron a un buen lugar.

El Sr. Alcalde señala que un concejo proactivo, es trabajar en el sentido del bien común y por el desarrollo de la comunidad.

El Sr. Iturra señala que lo que le afecta al alcalde, le afecta a todo el concejo. Agrega que el tenor de la carta, es transparentar el destino de los fondos, los cuales debieron ir al pago de previsión y descuentos internos.

El Sr. Alcalde manifiesta que le extraña, lo señalado por el Sr. Iturra, ya su apreciación es que el alcalde es

culpable y además que el concejal Iturra, es miembro de la comisión de educación, por lo que el tema lo sabe mejor que el alcalde, el porque no se cancelaba la previsión y los descuentos, ya que el sistema educacional debía seguir funcionando, mas aun que la situación ya esta saneada. Agrega que anteriormente por efecto de subvención llegan 80 y de debían pagar 100 solamente en remuneraciones.

El Sr. Sagredo estipula que la situación de educación, siempre fue informada al concejo, por lo que estima además que la información que debiera dar cada concejal, a los vecinos acerca de situaciones, debiera ser clara y precisa.

El Sr. Iturra indica que cuando la ocasión lo amerite, como concejal, se deberán hacer las observaciones correspondientes.

El Sr. Navarrete manifiesta que de acuerdo a lo señalado en la carta, cada uno deberá asumir su responsabilidad.

El Sr. Muñoz señala que en reiteradas ocasiones, se informo al concejo como se estaba administrando un déficit, a lo cual en su oportunidad se informo plenamente al concejo, como se obtuvieron los recursos prestados por la Subdere.

Agrega que la respuesta a la carta de los concejales, debiera ser sólida, como también se debiera ser más proactivo en el trabajo de las comisiones de concejo.

El Sr. Guzmán indica que la probidad administrativa, es por hacer algo, o no hacerlo, agrega que el concejo se debe a la gente y eso va más allá de todo y se debe ser proactivo en ello.

El Sr. Alcalde indica que ser proactivo, es trabajar por el bien común y no por el voto popular.

Agrega además que las dos acusaciones al CDE, son por efecto de los descuentos de previsión y descuentos internos del área de educación, que no se pagaron en su oportunidad y la otra es por la apertura de la calle Paulino Flores a la laguna.

En otro tema, el Sr. Navarrete señala que según lo informado por los dueños de los complejos turísticos, fue sumamente positivo para ellos, que se hubiese abierto la laguna, ya que la gente se iba a sus instalaciones, debido a lo nefasto que fue dejar la entrada liberada al balneario municipal.

El Sr. Alcalde señala que se esta haciendo un archivo, con todos los reclamos por efecto de haber dejado la entrada liberada al recinto del balneario municipal.

En otro tema el Sr. Sagredo consulta por el prado de la nueva escuela Tenessi.

El Sr. Alcalde responde, que será repuesto por la empresa.

El Sr. Sagredo consulta donde funcionara la escuela de El Casino, durante los trabajos de construcción.

El Sr. Alcalde responde que funcionara en el recinto donde se realiza la feria agroturística, con la anuencia de la junta de vecinos del sector.

El Sr. Sagredo consulta por las salas cunas.

El Sr. Alcalde responde que la empresa debió haberlas entregado hacen 25 días, pero solo se entregaran el día de mañana y comenzaran a funcionar el día jueves, a lo cual se cancelara la subvención completa del mes de febrero.

El Sr. Iturra consulta por el PMB del sector norte de Quillon.

El Sr. Alcalde señala que ya esta licitado el proyecto, no obstante al realizar la corrección monetaria, del año que se presento por primera vez el proyecto, hasta el año pasado, se produjo una diferencia de M\$152.000, producto de un error del Gobierno Regional, no obstante esos fondos ya están aprobados y se comenzaran los trabajos en los próximos 15 días.

También están aprobados los M\$52.000, para los pavimentos de la calle Margarita.

El Sr. Iturra señala que, como en su oportunidad se recepcionaron los pavimentos que construyo la empresa GyD, a lo cual ahora se percatan de incumplimiento de contrato.

El Sr. Alcalde indica que en esa oportunidad el director de obras, fue destituido por falta de servicio.

El Sr. Pérez solicita que el Jefe de Control, venga al concejo a informar acerca de los objetivos de una auditoria externa.

El Sr. Alcalde señala que se citara, para la próxima sesión.

El Sr. Pérez hace referencia a la carta del Sr. Fuenzalida, en relación a la titularidad del Sr. Fuenzalida como presidente de la Unión Comunal de JJ. VV. Agrega que esta situación debiera ser presentada al TER.

El Sr. Alcalde señala que el Sr. Fuenzalida debiera hacer el reclamo al TER, ya que se recepciono una carta del comité electoral, declarando viciada la elección.

El Sr. Navarrete señala que el concejo, no se puede pronunciar al respecto, ya que no le corresponde y se debiera presentar el reclamo donde corresponda.

El Sr. Navarrete consulta por el CECOF.

El Sr. Alcalde señala que comenzara a funcionar el 03 de marzo.

El Sr. Navarrete consulta por la demanda a la empresa GyD, además solicita verificar en terreno el informe de liquidación de contrato.

El Sr. Alcalde responde que la demanda esta presentada, no obstante es un proceso largo, la idea es llegar a un advenimiento de las partes y poder recuperar al menos el 50% de la adeudado.

En cuanto a la verificaron en terreno, señala que durante la próxima semana, se podría realizar.

El Sr. Navarrete indica que existen bastantes problemas con la basura en Quillon, ya que se esta votando en los container, todo tipo de desperdicios. De lo anterior sugiere que se debiera proyectar, para el próximo año un mejor manejo de los residuos domiciliarios.

Solicita que el encargado de medioambiente, se preocupe de informar a la gente, respecto de la clasificación de residuos.

El Sr. Alcalde señala que el encargado de medioambiente, vendrá para la próxima sesión.

El Sr. Navarrete consulta por la empresa de mantención de alumbrado público.

El Sr. Alcalde señala que se realizaron trabajos en el sector de Chillancito.

El Sr. Muñoz hace referencia al tubo, que se debiera reparar en el cruce de Nueva Aldea.

También hace referencia a los niños Catalán.

El Sr. Alcalde señala que se están interviniendo a través de la Dideco.

El Sr. Muñoz señala que el comité de viñateros, están estudiando la posibilidad de un mayor aporte para el laboratorio.

Además falta el comodato de la posta, en donde se instalara el laboratorio.

El Sr. Iturra también señala que los adultos mayores, también quieren un espacio en la posta.

El Sr. Alcalde señala que están considerados.

El Sr. Muñoz sugiere entregar mas recursos a la actividad de las murgas y batucadas, para que se presenten mejores carros alegóricos.

El Sr. Iturra consulta por los alimentos recolectados en le reinado, ya que el año pasado algunos alimentos se tuvieron que botar, ya que se estaban descomponiendo.

El Sr. Alcalde indica que eso pasó, por efecto que se recolectaron porotos y tenían gorgojos, no obstante ahora los alimentos están guardados en un container especial para ello.

El Sr. Administrador Municipal, hace entrega a los Sres. Concejales en Plan de Acción Municipal 2008.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINSITRO DE FE**

